

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CIVICONTES S.A. AÑO 2016**

En Manta el 04 de Mayo del 2017, a las 09:30 horas, en las oficina de la Compañía ubicadas en la ciudad de Portoviejo, Parroquia Andrés de Vera , calle Vicente Macías , se reúnen las siguientes personas, Señores:Chávez Cedeño Luis Eduardo, Campos Sánchez Julio César, Zamora Cusme Rubén Antonio y Molina Soledispa Katiuska Katherine, por sus propios derechos y por los que representa de la Empresa CIVICONTES S.A

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Campos Sánchez Julio César y actúa como secretario el Gerente General Sr. Chávez Cedeño Luis Eduardo.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Cevallos Dela Oscar Abel	400.00
Murillo Moreira José Fernando	400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800.00</b>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
- b) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
- c) Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
- d) Designación del Comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

El Señor Chávez Cedeño Luis Eduardo., solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas su informe de actividades que consta en

el documento que se entrega para su análisis, del cual podrán observar que en el ejercicio económico del 2016.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, así como los informes de Gerente y Comisario, Flujo de Efectivo, Notas Explicativas a los Balances.

Respecto al quinto punto la Junta ratifica a la Sra. Carmen Lucas , para que continúe como Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:50a.m. horas, Firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes.

**Cevallos Dela Oscar Abel**  
Accionista

**Ing. Murillo Moreira José**  
Accionista